

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo, el acto de reconocimiento a “Mujeres Platenses Destacadas 2018”, organizado por la Defensoría del Pueblo de la ciudad de La Plata a cargo de la Dra. María Florencia Barcia, por su contribución en la defensa y promoción de los derechos humanos y su aporte solidario que impulsan al desarrollo de nuestra Ciudad.

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARRCS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

La Defensoría del Pueblo es un órgano de garantía, unipersonal, autónomo e independiente, que promueve y ampara los derechos individuales y colectivos de los habitantes de la ciudad de La Plata y quienes se encuentren en tránsito por ella.

Así mismo, debe controlar a las instituciones y funcionarios/as de gobierno para el cumplimiento de sus deberes y el respeto de la Constitución y las leyes, ejerciendo la magistratura de opinión y persuasión no a través de la confrontación sino de la colaboración crítica.

La Defensoría del Pueblo es un organismo de Derechos Humanos, en tanto, protege, garantiza y promociona los derechos de todas las personas que habitan nuestro partido, independientemente de las diferencias de nacionalidades,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

rasgos étnicos, culturales, religiosos, sociales o políticos. Es por esto, que sus criterios fundamentales de acción se basan en la no neutralidad, trabajando para el fortalecimiento de la democracia en sentido amplio, garantizando el acceso a derechos y actuando en favor de los sectores vulnerables; y en la no judicialización, buscando alternativas que permitan resolver los conflictos de forma menos costosa y más efectiva, como la mediación y el diálogo.

En este caso La Defensoría del Pueblo de la Ciudad realizará en el marco del Mes de la Mujer un reconocimiento en el que se convocó a todos los vecinos/as de La Plata para que postulen a aquellas mujeres que consideren que con su accionar, su colaboración, y su solidaridad han aportado a un cambio significativo en nuestra comunidad y así otorgarles un reconocimiento.

Las mujeres reconocidas son:



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

-Doctora María Fernanda Larramendy, Médica.

Estudio Ciencias Médicas en la UNLP. Especialista en Dermatología.

Se desempeñó como Médico Auditor en el Instituto de Obra Médica Asistencial "IOMA" en diferentes áreas, entre ellas Jefe del Departamento de Discapacidad, perteneciente a Programas Específicos.

Asimismo, a lo largo de su carrera profesional, ha participado en carácter de asistente y participante de numerosas jornadas y congresos, nacionales e internacionales, de Dermatología y de Auditoría Médica.

Coautora de ocho trabajos científicos presentados en Sociedad Médica Platense.

Desde la obtención de su título universitario ha ejercido su actividad Dermatológica de manera independiente la cual continúa hasta la fecha.

- Doctora Favre, María Cristina, Medica.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Se recibió de Médica en la UNLP en el año 1984, especializándose en Medicina Física y Rehabilitación (Fisiatra), prestando servicio de Rehabilitación en el Hospital San Martín de La Plata. Fue Coordinadora del Programa Provincial de Rehabilitación (P.P.R.) y Representante en el Consejo Provincial del Discapacitado. Participo de diversas jornadas, convenciones y congresos sobre el tema y formo parte de la comisión directiva de la Sociedad Platense en Medicina Física y Rehabilitación.

-Angela Rosa Finelli (LITA), Odontóloga.

Socia vitalicia destacada de la Sociedad Odontológica de La Plata. Tiene una larga trayectoria personal y profesional, una dedicación y entrega a la profesión y a esta ciudad, con una constante lucha y participación institucional, por el bien de las instituciones y de toda la comunidad platense, participando en tareas solidarias y asistenciales en diversos campos de la actividad ciudadana



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



-Licenciada Viviana Angelica Piergiacomini

Estudio Licenciatura en Biología con Orientación Zoología en la UNLP, obteniendo el título de doctora.

Su dedicación para mejorar la calidad de vida de la población fue el motivo de su carrera.

Participo de Becas, Cursos, Jornadas Talleres, Congresos.

Publico trabajos de su autoría.

Recibió gran cantidad de distinciones y premios. Cuenta con una gran trayectoria docente.

-Doctora Cecilia Gloria Bolech, Presidenta de April.

Estudio Medicina en la UNLP. Desde el año 1998 preside la Asociación Pro Rehabilitación Infantil La Plata (APRIL).

Es una profesional emprendedora que no sesga en su afán por revitalizar cotidianamente a una de las instituciones más célebres y amadas por los platenses,

Su labor fue reconocida en la sociedad por su calidez y contención.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



-Fernanda Pamela Bonac, Presidente Fundacore.

En el año 2008, cuando estaba embarazada de 14 semanas detectan un problema en el corazón de su bebe confirmándose una Cardiopatía.

Por todo lo que han hecho con su hijo (que nació con una malformación congénita), y hacen en el Hospital de Niños Sor María Ludovica, con su marido decido fundar Fundacore (Fundación de Ayuda al Niño con el Corazón Enfermo), a la que se integraron padres y amigos de niños que nacieron con cardiopatías congénitas y fueron asistidos en la Terapia Intensiva y Cirugía Cardiovascular del Hospital de Niños de La Plata Sor María Ludovica. Su nacimiento se basó en la necesidad de asistir al servicio de cardiología y dar apoyo a las familias, para acompañar a los pacientes y a su entorno tanto en la etapa de diagnóstico como en el pre y post-operatorio.

-Karin Ballesteros de Gulino, voluntaria Konin.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Miembro del grupo promotor de Nutrir la Vida - CONIN La Plata, y de su Comisión Directiva, donde más de 70 mujeres voluntarias que trabajan solidariamente para quebrar la desnutrición infantil asistiendo a los niños y sus familias.

La labor de estas mujeres solidarias se desarrolla a través de un abordaje integral de atención con equipos de médicos, pediatras, odontólogos, nutricionistas, psicopedagogos, fonoaudiólogos, psicólogos, asistentes sociales, docentes, voluntarias de apoyo que colaboran en actividades recreativas formativas en sala integral de niños, ropero comunitario, y múltiples tareas para el óptimo funcionamiento del Programa.

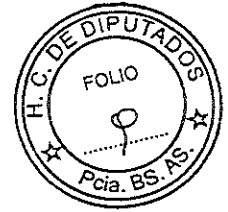
Actualmente funciona 2 centros Los Hornos - CONIN I (73 y 152) y Ringuelet CONIN II; (calle 514 n° 1279 entre 7 y 8).

-Mónica Di Giano de Varas, Presidente de IDANI.

Docente. Pertenece a la Institución desde hace 25 años cuando se acercó por su hija.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Es una persona involucrada con la discapacidad actualizándose siempre a través de cursos y conteniendo afectivamente a todos los padres que se acercan para orientarlos en este difícil camino que les toca transitar.

Mujer emprendedora y fuerte que actualmente está al frente de los Cinco Servicios de IDANI, una escuela y un Centro de Día de DIPREGEP, un Hogar, un Centro de Día y un Taller Protegido trabajando junto a su comisión directiva totalmente ad honorem.

-Liliana Beatriz Efesi, Apas La Plata.

Presidente de la Asociación APAS (Asociación de Padres y amigos del Sordo) La Plata. Dedicada a la enseñanza de diversos talleres.

Incansable luchadora por los derechos de las personas con problemas de audición.

-Helen Zout, Fotógrafa Docente.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Desde hace 35 años realiza trabajos fotográficos. Teniendo varias muestras de gran importancia.

Cofundadora de la Foto galería Omega y reportera gráfica del diario La Razón. Miembro fundador del Núcleo de Autores Fotográficos. fue fotógrafa de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. Curadora de Fotografía del Museo de Arte y Memoria de la Provincia de Buenos Aires, A. Publico varios libros. Recibió diversos premios nacionales e internacionales.

Su obra ha sido expuesta en Argentina y en el extranjero.

-Lorena Faiad, Artista Plástica-mosaicista. Dibujante Técnico, Diseñadora en Comunicación Visual, Maestra de Plástica, Acuarelista y Mosaicista.

Educada en una familia de artistas se formó desde muy temprana edad en las Artes y Oficios.

Profesora de Artes Plásticas de nivel primario, secundario y universitario. Llega al mosaico en el año 2007. Participo de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

muchos programas y muestras en nuestra ciudad, como así también a nivel nacional e internacional. Autora de diversos textos referidos al mosaico.

-Olinda Catalina Stamponi, vecina destacada.

Platense de nacimiento, con 88 años sigue velando por la salud e integridad de los angelitos, como ella nombra a los niños. Se puso al frente de la colecta de ladrillos para reconstruir el paredón de la “Escuela Mercedes Pacheco” de la calle 26 e/ 41 y 42 luego de la inundación.

-Marta Susana Grassi de Pacheco, vecina destacada de Gonnet.

Nacida en la ciudad, recibida en Licenciatura en Relaciones Publicas. Se desempeñó como docente y directiva de diversas escuelas de la región, así como participo de diversos eventos culturales, educativos y sociales con el fin de realizar labor comunitaria de la región.

-Marta Elida Estrade, vecina destacada de Plaza España.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Desde su nacimiento (año 1941) vive en Plaza España n°91 donde vivió con sus padres y hermano.

Conoció a su actual marido José Bartoli con quien se casó y formó familia, viviendo siempre en la zona

Marta es una mujer activa y muy querida por sus vecinos, ya que siempre luchó por el bienestar de su barrio y su querida Plaza España.

-Olga Luján Pereira de Giles, vecina destacada.

Olga tiene un hijo con discapacidad mental, y desde que comenzó el niño la escuela dio lugar a que ella trabaje y se capacite con el tema discapacidad.

Fue presidente por varios períodos de la escuela especial nro. 532 Altos de San Lorenzo

Desde allí trabajó incansablemente para lograr beneficios para los chicos, organizando kermeses, eventos, y todo tipo de emprendimientos que les permitieran recaudar fondos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Quiénes reconocen a Olga por su labor la destacan como una luchadora incansable.

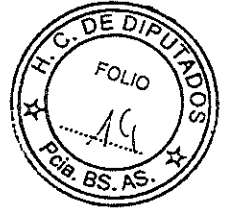
-Verónica Lucía Canale, Abogada.

Profesora en Ciencias Jurídicas y Sociales. Estuvo a cargo del Sistema de Sostén para Jóvenes y Adolescentes (dependiente de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia) desde el año 1989 hasta el año 2013, en el cual se retiró. Fue la creadora del "acompañamiento", cuya función es sostener al joven en el proceso de responsabilización, teniendo en cuenta a la adolescencia como un concepto bio-psico-social. Fue distinguida con numerosos premios nacionales e internacionales. Escritora de diversos libros.

-Vanessa Beatriz Rial, Abogada.

Se recibió de Abogada en la UCALP.

Participo de diversas jornadas, seminarios y cursos sobre derecho de familia, violencia de género y diversidad sexual,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Incansable luchadora por la defensa de la mujer y la no violencia.

Fue víctima de violencia de género siendo un ejemplo de lucha ya que logro que su victimario reciba una condena e

Por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto.

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.